



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 2017"

Oficio No. 203G10100/803/2017  
Toluca, México; 06 de octubre de 2017.

LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE:

En atención a la solicitud de información pública con número de folio 00013/COMECYT/IP/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; la cual a letra dice:

"En relación a las multas impuestas a los siguientes partidos políticos respecto al proceso electoral 2016 en Estado de México: Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Encuentro Social, Partido Morena y Frente Democrático; y de acuerdo al Convenio de colaboración en materia de entrega de importes recaudados con motivo de sanciones impuestas, por medio del cual el destino de los recursos va dirigida a la presente Institución ¿Cuál es el monto total de los recursos recibidos por este concepto?, ¿en qué fechas fueron recibidos? y, ¿cómo han sido ejercidos de dichos recursos?" (sic).

Hago de su conocimiento que, a la fecha durante el ejercicio fiscal 2017, no se han recibido recursos por concepto de multas impuestas durante el proceso electoral 2016 en el Estado de México; motivo por el cual, no se pueden especificar fechas de recepción ni acciones ejercidas.

ATENTAMENTE

L. EN C. ALFREDO RODRÍGUEZ PÉREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

c.c.p. Dr. En E. Dmitri Fujii Olechko. - Director General del COMECYT  
Archivo  
ARP/MMGF

SECRETARÍA DE FINANZAS  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagonal Alfredo del Mazo NÚMs. 103 y 198, Colonia Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.  
Tel. y Fax: (01 722) 3 19 00 11 al 15.

comecyt@edomex.gob.mx comecyt.edomex.gob.mx